





## AJDIP/130-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
13-2019	01-03-2019	JLR	DE INMEDIATO

## Considerando

- 1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/011-2019 se nombra al señor Jorge López Romero Jefe del Departamento de Extensión y Capacitación del INCOPESCA, para que conforme un Órgano Director de Procedimiento Administrativo de carácter laboral, a efecto que determine la verdad real de los hechos señalados de la Relación de Hechos N° INFO-RH-002-12-2018, sobre posibles responsabilidades por llevar a cabo concursos externos de personal sin cumplir la normativa vigente y aplicable.
- 2-Que mediante oficio DEC-046-2019 el señor López Romero se recusa de integrar órgano administrativo de la Relación de Hechos N° INFO-RH-002-12-2018.
- 3-Que mediante acuerdo AJDIP/091-2019, se Trasladar al señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del INCOPESCA, el oficio DEC-046-2019, presentado por el señor Jorge Arturo López Romero, Jefe del Departamento de Extensión y Capacitación del INCOPESCA, para que emita su criterio legal.
- 4-Que una vez analizado el criterio del señor Méndez Barrientos, la Junta Directiva, POR TANTO;

## Acuerda

- 1-Acoger el criterio Legal referente al oficio DEC-046-2019 presentado por el señor Jorge Arturo López Romero, Jefe del Departamento de Extensión y Capacitación del INCOPESCA sobre recusar a conformar el órgano administrativo de la Relación de Hechos N° INFO-RH-002-12-2018, por los motivos expuestos en el oficio supra citado.
- 2-Comunicar al señor Lopez Romero, que se acoge su petición de recusar a la conformación del órgano administrativo de la Relación de Hechos N° INFO-RH-002-12-2018.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Licda. Francy Morales Matarrita. Secretaria de Junta Directiva.

INCOPESCA.